



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la Asignatura	LENGUA D II (LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA)
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA/LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
EVA MARIA SERNA LOPEZ	Correo Electrónico /	evaserna@um.es			
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí			
Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	17:00- 19:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.018
		Anual	Jueves	17:00- 18:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.018



2. Presentación

Esta asignatura tiene como objetivo avanzar en el conocimiento de la Lengua de Signos Española. La docencia de la Lengua de signos española en la titulación de Traducción e Interpretación está adaptada a las directrices marcadas por el Marco común europeo de referencia para las lenguas. El nivel mínimo de competencia adquirido en la LSE después de superar esta asignatura es equivalente a un A1.2 que marca el MCER.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda que el nivel previo en lengua de signos española (LSE) de los alumnos que se matriculen en esta asignatura sea al menos equivalente a un A1.1 (MCER). La rápida progresión en la adquisición de las destrezas y competencias exigirá al alumnado el esfuerzo y la implicación necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Dominar la lengua española (escrita y oral) en los niveles propios de un hablante nativo o, en el caso del no nativo, en los de un C2 consolidado (según la escala del MCER).
- CG8. Saber planificar eficientemente el tiempo y organizar el trabajo de una manera adecuada para la práctica profesional de la traducción y la interpretación.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Ser capaz de comprender y expresarse en una tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles propios de un A2 plenamente consolidado en lengua de signos española, lengua griega o cualquier otra Lengua D que se incorpore al plan de estudios de la titulación, según la escala del MCER

5. Contenidos

Bloque 1: Unidades

TEMA 1. El aspecto verbal

- La expresión del aspecto: incoativo, ingresivo, puntual...
- Contenidos socioculturales: Identidad colectiva y vida asociativa de las personas sordas.

TEMA 2. Sintaxis Nivel A1.2 de la Lengua de Signos Española

- Orden de los signos
- Comparación
- Oraciones subordinadas sustantivas
- Tematización
- Oraciones disyuntivas y adversativas
- Oraciones compuestas
- Contenidos socioculturales: La Lengua de signos en el ámbito educativo.

TEMA 3. Fonología y fonética Nivel A1.2 de la Lengua de Signos Española

- Vocalizaciones
- Lugar de signo
- Mirada
- Expresión corporal
- Concordancia y espacio
- Contenidos socioculturales: Aceptación de la sordera. Servicios Sociales. El certificado de discapacidad

TEMA 4. Sistema de notación por Glosas

- Convenciones básicas
- Transcripción de signos a Glosas



- Sistemas de notación
- Equivalencias con el español
- Contenidos socioculturales: Aceptación de la sordera. Servicios Sociales. El certificado de discapacidad

TEMA 5. Los Clasificadores en Lengua de Signos Española

- Clasificadores
- Uso de los clasificadores
- Tipos de clasificadores

TEMA 6. La morfología en la Lengua de Signos Española

- Género
- Singular y plural
- Plural introflexivo y plural supletivo
- Plural en lengua de signos

TEMA 7. La prosodia en la Lengua de Signos Española

- Pausas
- Ritmo y pausas
- Turnos de conversación
- Contenidos socioculturales: Medios de comunicación.

TEMA 8. El Intérprete de Lengua de signos española

- Características más significativas de la figura del intérprete de lengua de signos española.
- Técnicas de Interpretación
- Comparativa entre las lenguas orales y la lengua de signos desde el punto de vista de las técnicas de traducción e interpretación.
- Contenidos socioculturales: Accesibilidad universal: figura del Intérprete de lengua de signos y tecnologías básicas para la comunicación.



PRÁCTICAS

Práctica 1. La expresión de la aspectualidad en Lengua de signos: Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 4 y Tema 6

Se van a proponer una serie de textos breves. Los alumnos tendrán que identificar los aspectos del verbo y signarlo, y/o ver un vídeo o de manera presencial a una persona sorda e identificarlos.

Práctica 2. Sintaxis Nivel A2: Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 6 y Tema 7

Se van a practicar frases y pequeños textos en los que el alumnado tendrá que estructurar correctamente atendiendo a la gramática de la Lse: S+O+V.

Práctica 3. Los Clasificadores en la Lse: Relacionada con los contenidos Tema 2 y Tema 5

Se harán prácticas con cuentos breves y sencillos o textos en los que se incluyan clasificadores. Los alumnos deberán identificar los clasificadores y su tipo (clasificadores verbales, adjetivales y locativos) y proponer frases. Cabe destacar que los clasificadores son una parte importante de la Lse.

Práctica 4. Las Glosas: Global

Se practicará la transcripción básica de signos a glosas en frases breves y sencillas (manejo básico del sistema de notación por glosas).

Práctica 5. Introducción a la interpretación: Relacionada con los contenidos Tema 8

Se van a interpretar pequeños discursos signados y orales haciendo uso de la interpretación simultánea en la que se incluyan sentimientos, experiencias y vivencias actuales, pasadas y futuras de forma correcta y ordenada.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades teóricas (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor).	Lecciones expositivas. Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas el profesor plantea cuestiones, aclara dudas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información.	15	0	15.00
Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores).	Actividades prácticas: Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	45	0	45.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line).	Tutorías: Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura.	0	90	90.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traducccion/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final oral: Entrevista de evaluación con preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las normas básicas de conversación por las que se rige la Lse. - Mantener distintos turnos conversacionales en Lse. - Utilizar el uso de elementos clasificatorios en el discurso sugnado. - Comprender secuencias un poco más complejas de instrucción en Lse. - Buena capacidad para narrar situaciones cotidianas de manera ordenada. - Emplear y comprender el vocabulario estudiado a lo largo del cuatrimestre. - Interpretar la información espacial según el punto de vista del signante. - Buen dominio del espacio en la articulación del signado. <p>El examen final consta de dos partes. La parte de comprensión signada tendrá un valor máximo de 2 puntos y la de expresión e interacción, de 6 puntos de la puntuación total de este instrumento. Para la parte de comprensión se pondrá un vídeo en lse sobre los contenidos impartidos en clase. El alumno deberá responder a preguntas cortas o tipo test sobre estos contenidos. Y para la de expresión e interacción signada, el alumnado deberá demostrar la adquisición de competencias y destrezas aprendidas a lo largo del cuatrimestre. No es necesario obtener una puntuación mínima en cada una de las pruebas.</p>
Ponderación	80



Métodos / Instrumentos	Redacción de trabajos: Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	- Capacidad de organización y presentación en la elaboración de vídeos, textos... - Interés por participar y ampliar el nivel de Lse aprendido. Las actividades formativas prácticas relacionadas con este instrumento de evaluación son de carácter obligatorio. El alumnado, respetando las consignas dadas por la profesora, elaborará por grupos o individualmente trabajos signados y/o escritos relacionados con los contenidos de la asignatura, y lo enviarán haciendo uso de la herramienta que se determine para ello.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2023-24#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Adquirir conocimientos básicos sobre aspectos comunicativos asociados al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
- Conocer los fundamentos de la interpretación de la Lengua de signos española (LSE).
- Adquirir destrezas básicas necesarias para la interpretación en LSE.
- Conocer las diferencias entre las técnicas de interpretación en LSE y otras lenguas orales.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (LSE)



Diccionario on line de Lengua de signos



Díez Abella, María Aránzazu.-Signar A2 : material para la enseñanza y aprendizaje de la l(2015)



HERRERO Ángel (1951).- Gramática didáctica de la Lengua de Signos Española (LSE) / (2009)



 Signar A2 : material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER) / [contenidos, M^a Aránzazu Díez Abella, Irene Llaves Luengo, Juan Manuel García Espinosa]. (2015)

 Vídeo Diccionario de LSE

Bibliografía Complementaria

 BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique.- La protección constitucional y legal de la lengua de signos (2012)

 Blanco Ordax, María del Carmen., Signar B2 (I) : material para la enseñanza y aprendizaje de (2015) ,Fundación CNSE,

 Blanco Ordax, María del Carmen., Signar B2 (II) : material para la enseñanza y aprendizaje de(2016) ,Fundación CNSE,

 Congreso Nacional de Lengua de Signos Española (3^o. 2009. Ma, Estudios sobre la lengua de signos española : hacia la norma(2012) ,UNED,

 PÉREZ COBACHO, J. GARCÍA FERNÁNDEZ, J. GUILLÉN. Introducción a la Lengua de Signos Española: una experiencia piloto. Diego Marín (2001)

 Signar A1 : material para la enseñanza y aprendizaje de la I(2015) ,Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras d

 Signar. Nivel inicial / [material elaborado por ...Pilar Alonso Baixeras...et al.].- Madrid: Fundación CNSE, 2002 - 2008.

 The Sign Language Interpreting Studies Reader / edited by Cynthia B. Roy, Jemina Napier (2015)

11. Observaciones y recomendaciones

Se recomienda que el nivel previo en lengua de signos española (LSE) de los alumnos que se matriculen en esta asignatura sea al menos equivalente a un A1.1 (MCER). La rápida progresión en la adquisición de las destrezas y competencias exigirá al alumnado el esfuerzo y la implicación necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:



- Para aprobar la asignatura es necesario tener presentadas todas las prácticas evaluadoras (evaluación formativa).

- Las prácticas recogidas en la guía docente (apartado 5) son únicamente las prácticas evaluadoras, pero se realizarán otras prácticas en la asignatura.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

- El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". En el caso de esta asignatura, salvo las actividades teóricas (AF1), las actividades formativas prácticas (AF2), con sus correspondientes sistemas de evaluación, son de carácter obligatorio.

- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <https://www.um.es/web/adyv/inicio>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

4 "Educación de calidad"

5 "Igualdad de género"